

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA AROMA AMAZONICO AROMAZONICO CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2015, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Quito, Km 4 1/2, en la Provincia de Sucumbios, Cantón Lago Agrio, ciudad de Nueva Loja, se encuentran reunidos todos los SOCIOS de la compañía COMERCIALIZADORA AROMA AMAZONICO AROMAZONICO CIA. LTDA., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta SOCIOS de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor Pedro Guillermo Quiroz Herrera y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Flavio Ricardo Cordero.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	2191709732001	RUC	ASOCIACION ARTESANAL 7 DE JULIO	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
2	2191705982001	RUC	ASOCIACION ARTESANAL AGRODUP	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
3	2191709678001	RUC	ASOCIACION ARTESANAL APROCEE	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
4	2191710404001	RUC	ASOCIACION ARTESANAL AROMAS DEL CUYABENO	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
5	2191704153001	RUC	ASOCIACION ARTESANAL CECOPAT	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
6	2191705397001	RUC	ASOCIACION ARTESANAL DORADO AMANECER	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
7	2191705382001	RUC	ASOCIACION ARTESANAL LAGO AGRIO	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
8	2191709872001	RUC	ASOCIACION ARTESANAL PRIMAVERA ORIENTAL	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
9	2290315614001	RUC	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROECCOFAFE	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
10	2290314243001	RUC	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS APROCAS	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
11	2191708841001	RUC	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE APROCEL	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
12	2191705230008	RUC	COMITE DE CAMPESINOS SAN JACINTO DE LAS MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
13	2290312917001	RUC	ORGANIZACION COMUNIDADES KICHWAS DE LORETO OCKIL	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
TOTAL (USD \$):						2.600,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los SOCIOS resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de SOCIOS, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2014.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los SOCIOS presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria de SOCIOS, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2014.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2014, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los SOCIOS. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2014

Conforme se aprobó en el punto que precede, en el presente año no se tuvo operación comercial.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 16 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de SOCIOS, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 18h00.


Pedro Guillermo Quiroz Herrera
PRESIDENTE


Flavio Ricardo Cordero
SECRETARIA